
CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

Los Comités Técnicos de Selección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria con fundamento en los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 37 y 75, Fracción III y VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 17, 18, 32 fracción II, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 38, 39, 40 y 92 de su Reglamento, así como 233, 249, 251, 253, 254, 255, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 2863, 284, 285, 286, 287, 288 y 289del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales en Materia de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2024; emiten el siguiente temario:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	COORDINACIÓN DE CAMPAÑA FITOSANITARIA		Cvo. 8618
CÓDIGO DE PUESTO	08-B00-1-E1C008P-0008618-E-C-D		
GRUPO, GRADO, NIVEL	P13	NÚMERO DE VACANTES	1
SUELDO BRUTO	\$15,259.00 (QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)		
ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO	DEPARTAMENTO DE CAMPAÑAS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA	SEDE	CIUDAD DE MÉXICO
TIPO DE NOMBRAMIENTO	DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA		
TEMA 1:	LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL		
	SUBTEMA 1:	DEL OBJETO DE LA LEY	
		BIBLIOGRAFÍA	
		LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL	
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES	
		CAPITULO I	
		PÁGINA WEB	
		https://www.gob.mx/senasica/documentos/ley-federal-de-sanidad-vegetal-298752?state=published	
	SUBTEMA 2:	DEFINICIONES	
		BIBLIOGRAFÍA	
		LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL	
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES	
		CAPITULO II, ARTÍCULO 5.	
		PÁGINA WEB	
		https://www.gob.mx/senasica/documentos/ley-federal-de-sanidad-vegetal-298752?state=published	
	SUBTEMA 3:	DE LAS CAMPAÑAS Y CUARENTENAS	

CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

		BIBLIOGRAFÍA
		LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES
		CAPITULO III
		PÁGINA WEB
		https://www.gob.mx/senasica/documentos/ley-federal-de-sanidad-vegetal-298752?state=published
Tema 2:	REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL	
	Subtema 1:	DE LA DECLARATORIA DE ZONAS LIBRES, DE BAJA PREVALENCIA O BAJO PROTECCIÓN
		Bibliografía
		REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes
		CAPÍTULO II, ARTICULOS 105, 107, 108
		Página Web
		https://www.gob.mx/senasica/documentos/reglamento-de-la-ley-federal-de-sanidad-vegetal-335027?state=published
Tema 3:	CAMPAÑAS FITOSANITARIAS	
	Subtema 1:	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATERO
		Bibliografía
		MODIFICACIÓN DE LA NOM-066-FITO-1995, ESPECIFICACIONES PARA EL MANEJO FITOSANITARIO Y MOVILIZACIÓN DEL AGUACATE (18 /05/2005).
		FICHA TÉCNICA. BARRENADOR DEL TRONCO Y RAMAS DEL AGUACATE (<i>COPTURUS AGUACATE</i>)
		FICHA TÉCNICA. BARRENADOR GRANDE DE LA SEMILLA AGUACATE (<i>HEILIPUS LAURI</i>)
		FICHA TÉCNICA. BARRENADOR PEQUEÑO DEL HUESO DEL AGUACATE (<i>CONOTRACHELUS AGUACATAE</i> Y <i>CONOTRACHELUS PERSEAE</i>)
		FICHA TÉCNICA. PALOMILLA BARRENADORA DEL AGUACATE (<i>STENOMA CATENIFER</i>)
		MANUAL OPERATIVO DE LA CAMPAÑA CONTRA PLAGAS

CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

		<p>REGLAMENTADAS DEL AGUACATERO.</p> <p>MANUAL TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA ANTE LA DETECCIÓN DE BARRENADORES EN ZONAS LIBRES.</p>
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES
		<p>FUNDAMENTO LEGAL DE LA CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATERO.</p> <p>CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA DE PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATERO.</p> <p>BIOLOGÍA, HÁBITOS Y DAÑOS DE PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATERO.</p> <p>ESTRATEGIA OPERATIVA DE LA CAMPAÑA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATERO</p> <p>ESTATUS FITOSANITARIO DE BARRENADORES DEL HUESO.</p>
		PÁGINA WEB
		<p>https://www.gob.mx/senasica/documentos/nom-066-fito-2002</p> <p>https://www.gob.mx/senasica/documentos/fichas-tecnicas-plagas-reglamentadas-del-aguacatero</p> <p>https://www.gob.mx/senasica/documentos/estrategia-operativa-plagas-reglamentadas-del-aguacatero</p>
	SUBTEMA 2:	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL ALGODONERO
		BIBLIOGRAFÍA
		<p>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-026-SAG/FITO-2014, POR LA QUE SE ESTABLECE EL CONTROL DE PLAGAS DEL ALGODONERO.</p> <p>FICHA TÉCNICA DEL GUSANO ROSADO.</p> <p>FICHA TÉCNICA DEL PICUDO DEL ALGODONERO.</p> <p>ESTRATEGIA OPERATIVA.</p> <p>PROTOCOLO DEL PROGRAMA BINACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL GUSANO ROSADO Y PICUDO DEL ALGODONERO.</p> <p>ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA COMO ZONA LIBRE DEL GUSANO ROSADO <i>PECTINOPHORA GOSSYPIELLA</i></p> <p>ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA COMO ZONA LIBRE DEL PICUDO DEL ALGODONERO <i>ANTHONOMUS GRANDIS</i></p> <p>ACUERDO POR EL QUE SE DECLARAN COMO ZONAS LIBRES DEL GUSANO ROSADO DEL ALGODONERO (<i>PECTINOPHORA GOSSYPIELLA SAUNDERS</i>) A LOS MUNICIPIOS DE MATAMOROS,</p>

CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

		MÉNDEZ, RÍO BRAVO, REYNOSA, SAN FERNANDO Y VALLE HERMOSO, DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES
		<p>FUNDAMENTO LEGAL DE LA CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL ALGODONERO.</p> <p>CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA DEL GUSANO ROSADO (<i>PECTINOPHORA GOSSYPIELLA</i>) Y PICUDO DEL ALGODONERO (<i>ANTHONOMUS GRANDIS</i>).</p> <p>BIOLOGÍA Y HÁBITOS DEL GUSANO ROSADO (<i>PECTINOPHORA GOSSYPIELLA</i>) Y PICUDO DEL ALGODONERO (<i>ANTHONOMUS GRANDIS</i>).</p> <p>MUESTREO Y TRAMPEO DEL GUSANO ROSADO (<i>PECTINOPHORA GOSSYPIELLA</i>) Y PICUDO DEL ALGODONERO (<i>ANTHONOMUS GRANDIS</i>).</p> <p>ESTATUS FITOSANITARIO ACTUAL DEL GUSANO ROSADO (<i>PECTINOPHORA GOSSYPIELLA</i>) Y PICUDO DEL ALGODONERO (<i>ANTHONOMUS GRANDIS</i>) EN MÉXICO.</p>
		PÁGINA WEB
		<p>https://www.gob.mx/senasica/documentos/nom-026-fito-1995</p> <p>https://www.gob.mx/senasica/documentos/fichas-tecnicas-de-plagas-reglamentadas-del-algodonero</p> <p>https://www.gob.mx/senasica/documentos/estrategia-operativa-plagas-reglamentadas-del-algodonero</p> <p>https://www.gob.mx/senasica/documentos/acuerdos-por-el-que-se-declara-como-zonas-libres?state=published</p> <p>https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/730738/2022_06_07_MAT_sader.pdf</p>

CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

	SUBTEMA 3:	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO
		BIBLIOGRAFÍA
		FICHA TÉCNICA DE PLAGAS DEL CAFETO: BROCA DEL CAFÉ ROYA DEL CAFETO ESTRATEGIA OPERATIVA PLAGAS DEL CAFETO (MANUAL OPERATIVO)
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES
		ESTATUS FITOSANITARIO IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA PLAGA HOSPEDANTES ASPECTOS BIOLÓGICOS Y ECOLÓGICOS DAÑOS Y SÍNTOMAS ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS MEDIDAS FITOSANITARIAS
		PÁGINA WEB
		https://www.gob.mx/senasica/documentos/plagas-del-cafeto?state=published https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/483908/Manual_Plagas_del_Cafeto_Junio_2019.pdf
Tema 4:		RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
	SUBTEMA 1:	PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE RIGEN LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
		BIBLIOGRAFÍA
		LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
		TÍTULOS, PRECEPTOS Y/O EPÍGRAFES
		LIBRO PRIMERO DISPOSICIONES SUSTANTIVAS, TÍTULO PRIMERO CAPÍTULO I, OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y SUJETOS DE LA LEY, ARTÍCULOS DEL 1 AL 7 CAPÍTULO III DE LOS INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, SECCIÓN SEGUNDA, DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, ARTÍCULOS DEL 32 AL 42 TÍTULO TERCERO DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES

CONVOCATORIA SENASICA 04 2024

		CAPÍTULO I DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS NO GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ARTÍCULOS 49 AL 50 CAPÍTULO II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ARTÍCULOS 51 AL 64 TER
		PÁGINA WEB
		https://web.diputados.gob.mx/inicio